



## “Navegar Juntos”

Boletín Electrónico

Ecos de la Universidad Cristóbal Colón

Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación  
Veracruz-México-América

**Nº 140, segunda quincena de octubre, primera de noviembre de 2011,  
Año 7, Etapa II**



*La Universidad Cristóbal Colón en Cuba  
colabora con la Comisión Nacional de Formación y Educación Católica*

### En este número:

- Tres libros... “libres” ..... 2
- Calendario de América..... 3
- Día Internacional para la eliminación de la pobreza..... 4
- Día mundial de la ciencia al servicio de la paz y el desarrollo..... 5
- La Universidad Cristóbal Colón presente en Cuba..... 6
- Hacia la Sociedad del Aprendizaje -IX-..... 7



**ICCE-América, Universidad Cristóbal Colón**

Carretera La Boticaria Km. 1.5 S/N Colonia Militar. C.P. 91930 Veracruz, México.

Teléfonos: +52 (229) 9232956. Sitio en Internet: <http://icce.ver.ucc.mx>

Correo electrónico: [iccesec@ucc.mx](mailto:iccesec@ucc.mx)

Director del boletín: José Fidel Unanua Pagola. Coordinador: Leonardo Pérez Borges

Consejo Editorial: Miguel Ángel Córdoba Zamudio, Álvaro Sánchez Romero

## ***Tres libros... “libres”***



***Comenta Dra. Terina Palacios Cruz, UCC***

Con fecha de 18 de octubre serán presentados en la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI) de la Universidad Veracruzana 3 libros que son el resultado de la participación de la Dra. Terina Palacios dentro de redes Universitarias de colaboración. La presentación de estos libros corre a cargo del Director de Investigación y Posgrado de la UCC, Dr. Daniel Vázquez Cotera contando con la distinguida presencia de la Dra. Jacqueline Jongitud, investigadora de la UV quien colabora con el tema: “Cooperación Unión Europea-México en materia de Derechos Humanos: Mucho Ruido y Pocas Nueces”.

En el primero de los libros, la profesora de la UCC presenta un trabajo acerca de los conceptos de nacionalidad, ciudadanía y la nueva conceptualización de ciudadanía de la Unión Europea; este libro se titula 30 años de Integración Europea, y fue un trabajo liderado por la Universidad de Alcalá de Henares en España contando con la participación de 50 expertos que han participado de alguna manera en las actividades del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Alcalá de Henares, desde su fundación en 1979 hasta el 2009, año en que dicho libro fue publicado.

El segundo libro se titula los Derechos Sociales en los Procesos de Integración; este trabajo fue publicado en Argentina por la Universidad Nacional de Rosario y se estructura como un homenaje a la Profesora y Dra. Ada Lattuca, fundadora y directora de diversos Centros de Investigación sobre temas sociales y de integración. El capítulo desarrollado por la Dra. Terina Palacios Cruz es acerca de la Evolución de la Política de empleo en el Proceso de Integración de Europa; esta investigación fue resultado de un extenso análisis documental sobre las Conclusiones de los Consejos Europeos a través de los cuales se fue esbozando una política de empleo que es vigente hoy en la Unión Europea.

El Tercer libro, Relaciones Bilaterales entre México y Europa, el Estado de la Cuestión, coeditado y publicado por la editorial JURUA de Portugal y la Universidad Cristóbal Colon, ha sido el resultado de dos años de esfuerzo de coordinación entre 16 profesores y expertos de México y Europa.

Abarcando temas referentes a los aspectos institucionales, de cooperación, comercio e inversión, así como el análisis de la evolución de los tratados hasta llegar al proyecto de facilitación para su aplicación, las perspectivas tienen enfoques jurídicos, económicos, sociales y culturales, lo cual demuestra la excelente calidad y el nivel de investigación que se está realizando en nuestra Universidad a través de la producción lograda por nuestros catedráticos en los últimos años.



Agradecemos el esfuerzo y felicitamos a todos cuantos han colaborado en estas tres publicaciones de proyección internacional, con la iniciativa de profesionales de la Universidad Cristóbal Colón.

### *Calendario de América*

#### Segunda quincena de octubre y primera de noviembre de 2011

Octubre	Evento
<b>16</b>	• Día Mundial de la Alimentación (FAO).
<b>17</b>	• Día Internacional para la Eliminación de la Pobreza.
<b>20</b>	• Conmemoración de la Revolución de Guatemala (1944).
<b>21</b>	• Día de las Fuerzas Armadas de Honduras.
<b>24</b>	• Día de las Naciones Unidas. • Día Mundial de la Información sobre el Desarrollo.
<b>24-30</b>	• Semana del Desarme.
Noviembre	Evento
<b>1</b>	• <b>Día de Todos los Santos. Felicitamos a todos nuestros lectores, a sus familiares, a sus amigos.</b>
<b>2</b>	• <b>Día de los Fieles Difuntos. Oremos por nuestros seres queridos y personas que han pasado a la Casa del Padre.</b>
<b>3</b>	• En 1639 muere en Lima San Martín de Porres ("Fray Escoba"). • En 1903 Panamá se separa de Colombia con la ayuda de Estados Unidos.
<b>4</b>	• Día de la Bandera (Panamá).
<b>10</b>	• Día Mundial de la Ciencia al Servicio de la Paz y del Desarrollo (UNESCO). • Primer Grito de Independencia (Panamá).
<b>11</b>	• Virgen de los Treinta y Tres, Patrona de Uruguay.

## ***Día Internacional para la eliminación de la pobreza***

**Mtro. Arturo Araiza González, Universidad Cristóbal Colón**

El 22 de Diciembre de 1992, la Asamblea de las Naciones Unidas proclama el 17 de octubre como: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DE LA POBREZA. Desde entonces las iniciativas para celebrar esta Jornada se multiplican.

Posteriormente a esta fecha, cada año los más pobres y todos aquéllos que rechazan la miseria y la exclusión, se reúnen en el mundo entero a fin de testificar su solidaridad y su compromiso para que la dignidad y la libertad de todos los hombres sean respetadas; de esta manera nació la Jornada Mundial del Rechazo a la Miseria.



*Foto por Carlos Capote*

El tema de este año en relación al día Internacional de la Eliminación de la Pobreza, es el desarrollo sostenible. Las personas que viven en extrema pobreza son más vulnerables a condiciones difíciles y peligrosas ligadas al medio ambiente, puesto que cuentan con menos recursos para hacer frente a las consecuencias. A menudo viven en zonas contaminadas o expuestas a desastres naturales y a los efectos del cambio climático, como inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra. Estas personas no pueden acceder a sus derechos, como la salud, educación, trabajo decente, acceso al agua potable y saneamiento.

**La respuesta a los desafíos del desarrollo sostenible no debe ir en detrimento de aquéllos que viven en extrema pobreza, sino más bien asegurarse de que estén en el corazón del cambio. Las Naciones Unidas "reconocen que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío que afronta el mundo en la actualidad y es una condición indispensable del desarrollo sostenible".**

El desarrollo sostenible no es sólo tener un planeta limpio. Es asegurar que nadie sea abandonado y que todos hagan parte de la reflexión sobre el mundo que buscamos construir, que se caracterice por justicia, la fraternidad y solidaridad. Sólo así habrá un verdadero desarrollo sostenible y la paz duradera será construida sólo con la participación de todos. Es indispensable entender que ninguna política, manifestación o esfuerzo humano podrá perdurar si no tiene de fondo el reconocimiento del valor de la persona en sí misma, pues este reconocimiento es el que nos apoya a seguir adelante a pesar de cualquier adversidad; aún más, si está cimentado desde la

experiencia de Fe que reconstruye al hombre y su visión sobre sí mismo. La Fe que nos hace reconocernos como hermanos que compartimos un mismo origen y un mismo retorno que exige la solidaridad como requisito para poder caminar.

## ***Día mundial de la ciencia al servicio de la paz y el desarrollo***



Foto por "medialab\_prado"

Se trata de la prioridad de las naciones y sociedades: la Paz. Debe buscarse por todos los medios, vías y estrategias. En todas partes. Siempre. En un mundo adulto, entre los medios más cualificados, donde se sabe planificar y persuadir, se halla sin duda la ciencia y los científicos. Por ello, en su Resolución 31C/20, la Conferencia General de la UNESCO decide proclamar el día 10

de noviembre, Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo en 2001.

El Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo es un evento anual celebrado en todo el mundo para recordar el compromiso asumido en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, que se celebró en Budapest en 1999, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC).

El propósito de esta celebración es renovar el compromiso, tanto nacional como internacional, en pro de la ciencia para la paz y el desarrollo, y hacer hincapié en la utilización responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades y en particular, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana. El Día Mundial también tiene por objeto lograr una mayor conciencia en el público de la importancia de la ciencia y colmar la brecha existente entre la ciencia y la sociedad.

La Orden de las Escuelas Pías, que se mueve por su propio carisma en el mundo de la cultura, que busca en sus múltiples Obras la verdad, que cultiva los valores, que quiere regenerar desde el fondo a las personas y a las familias, que se propone mediante la educación crear un mundo nuevo en sus relaciones interpersonales, intergrupales, internacionales... Ha de asumir como objetivo irrenunciable e inherente a su SER, la realidad y la utopía de la PAZ al servicio de todo el planeta.

**Esta fecha debe ser eco y resonancia para nuestra conciencia de educadores, del carisma de José de Calasanz en un mundo del siglo XXI convulsionado y golpeado por las confrontaciones, por los choques, por el crimen organizado o menos organizado, por las guerras. Este celebración interpela en el campo de la educación, lo que hacemos y la calidad de lo que hacemos.**

## ***La Universidad Cristóbal Colón presente en Cuba***

### ***Curso-taller: La planeación didáctica de una asignatura***

***Mtra. Beatriz Aguirre Corro, ICCE América***



Del 25 de septiembre al 2 de octubre de 2011, la Universidad Cristóbal Colón a través del ICCE-Educación Continua y en coordinación con la Orden de los PP. Escolapios de Cuba, pusieron en marcha el proceso de capacitación correspondiente a este año, con el Curso-taller: "La planeación didáctica de una asignatura", el cual se impartió al personal docente y técnico relacionado con la Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Guanabacoa, teniendo como objetivo, analizar la importancia de elaborar la planeación o diseño didáctico para el desarrollo de su práctica docente y la generación de aprendizajes en los alumnos; el grupo estuvo integrado por un total de 19 catedráticos.

De igual forma se implementó el diplomado "Competencias Docentes desde el Paradigma Constructivista", en coordinación con la Comisión Nacional de Formación y Educación Católica de Cuba; el cual tiene como perfil de egreso que el participante sea capaz de aplicar el paradigma constructivista y el enfoque con base en competencias en el diseño y desarrollo del Proceso Aprendizaje-Enseñanza-Evaluación, para la generación de aprendizajes significativos en los alumnos; dicho diplomado está integrado por 4 módulos, con una duración de 120 horas, para impartirse en 7 a 8 meses. Siendo el instructor titular desde el ICCE/UCC la Mtra. Beatriz Aguirre Corro.

A fin de dar inicio con los trabajos, se formaron a los docentes que fungirán como tutores en las diferentes diócesis que participarán, para impartir el diplomado "Competencias Docentes desde el Paradigma Constructivista", siendo un total de 8 tutores y 2 coordinadores, Yamile Fuentes Cadenas, Karel Pool Pástor, con sede en La Habana, Cuba, los cuales supervisarán el desarrollo de cada uno de los módulos.

Las sesiones se inician en octubre 2011 y concluirán en el mes de mayo 2012; las diócesis

participantes en esta primera convocatoria, son Pinar del Río, Santa Clara, Camagüey y La Habana (Vicaría Este y Sur).

La segunda convocatoria será de abril a diciembre de 2012, participarán las diócesis de Matanzas e Isla de la Juventud.

Nos congratulamos por la labor que realizan los PP. Escolapios a favor de los docentes en Cuba, y el apoyo que presta la Universidad Cristóbal Colón.

## ***Hacia la Sociedad del Aprendizaje -IX-***

### **= Blogs educativos =**

**Mtro. Hugo Fernández Hernández**  
**Director del Dpto. de Emprendedores e Incubadoras**

El término web-log lo acuñó Jorn Barger en el 97 para referirse a un diario personal en línea que su autor o autores actualizan constantemente. Más adelante, las dos palabras "Web" y "log", se juntaron para formar una sola, "Weblog" y luego, la anterior, se convirtió en una muy corta: "Blog". En pocas palabras, un blog es un sitio Web que facilita la publicación instantánea de entradas (posts) y permite a sus lectores dar retroalimentación al autor en forma de comentarios. Las entradas quedan organizadas cronológicamente iniciando con la más reciente. Un blog requiere poco o ningún conocimiento sobre la codificación HTML, y muchos sitios de uso libre (sin costo) permiten crear y alojar blogs. Algunos de los más populares incluyen a: WordPress, Blogger, Livejournal, y Edublogs. (Eduteka, 2008)



Los Blogs ofrecen muchas posibilidades de uso en procesos educativos. Por ejemplo, para estimular a los alumnos a: escribir, intercambiar ideas, trabajar en equipo, diseñar, visualizar de manera instantánea lo que producen, etc. La creación de Blogs por parte de estudiantes ofrece a los docentes la posibilidad de exigirles realizar procesos de síntesis, ya que al escribir en Internet deben ser puntuales y precisos, en los temas que tratan.

Los docentes pueden utilizar los Blogs para acercarse a los estudiantes de nuevas maneras, sin tener que limitar su interacción exclusivamente al aula. Por ejemplo, publicando materiales de manera inmediata y permitiendo el acceso a información a recursos necesarios para realizar proyectos y actividades de aula, optimizando así el tiempo. También, ofrece a los estudiantes la posibilidad de mejorar los contenidos académicos, enriqueciéndolos con elementos multimediales como: videos, sonidos, imágenes, animaciones u otros. La facilidad con que se crean y alimentan los Blogs los hace muy llamativos porque gracias a los asistentes y las plantillas (diseños) prediseñadas,

no hay que concentrarse en la implementación técnica, sino en los contenidos y materiales a publicar. Esto permite que cualquier docente o alumno, sin importar el área académica, pueda crear recursos y contenidos de temas educativos sin necesidad de instalar aplicaciones o de tener conocimientos de programación. (Eduteka, 2008)



Los trabajos colaborativos se han venido posicionando como una buena estrategia educativa. Sin embargo, esta metodología tiene el inconveniente de requerir casi siempre la confluencia de los integrantes del grupo en un mismo espacio. Con los Blogs se supera esa dificultad, pues ofrecen un espacio virtual, independiente del sitio físico en el que se encuentren, donde pueden combinarse dependiendo de la actividad o proyecto de clase: Blogs generados entre docentes y alumnos y Blogs creados sólo por estudiantes. Esto posibilita al docente, actuando de facilitador del aprendizaje, guiar constantemente a los estudiantes. Al respecto, se puede aprovechar otra de las tecnologías asociadas con la Web 2.0: la sindicación de contenidos o RSS.

Los estudiantes pueden incluir en sus Blogs el RSS del Blog del profesor y así actualizarse permanentemente con las últimas entradas publicadas por éste. Lo mismo puede hacer el docente con los RSS de los Blogs de sus estudiantes, de manera que tan pronto alguno publique una entrada, pueda acceder a la misma desde su Blog. Lo anterior facilita a los docentes, el control y revisión de trabajos asignados a los estudiantes que involucren su publicación en Blogs.

Para un docente o Institución Educativa, los Blogs pueden convertirse en la herramienta que permita comunicarse con toda la comunidad educativa, de manera gratuita. Por ejemplo, mantener informados a padres de familia y/o demás interesados sobre novedades de los estudiantes o de la institución. Otro uso son los periódicos estudiantiles digitales que pueden publicarse en un Blog, ahorrando costos de impresión y distribución. Los Blogs también ofrecen al docente facilidades para crear, visualizar, actualizar y compartir con otros colegas su propio banco de proyectos de clase y de actividades. (Eduteka, 2008)

Una recomendación a tener en cuenta por los docentes respecto al uso educativo de Blogs, es la formulación clara de los objetivos de aprendizaje que pretenden alcanzar con actividades que involucren su utilización. Además deben planear en detalle las actividades que se van a realizar.

= Continuará =